

Abg. Germania San Martín
Favor elaborar resolución
de adjudicación
Att. 



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO

2014-09-16

Oficio Nro. EEQ-UPS-2014-0009-OF

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2014

Asunto: SOLICITUD RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO
BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010

Señor Ingeniero
Byron Omar Nuques Ochoa
Administrador CNEL EP - SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP
En su Despacho

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar en archivo físico:

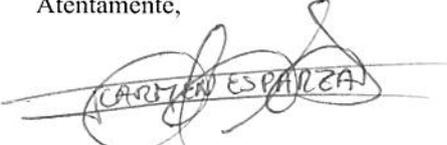
- Delegados de la comisión de evaluación
- Acta de apertura de sobres
- Certificación de disponibilidad presupuestaria
- Resolución de inicio de proceso Nro. AD-TRA-BID-011-2014
- Solicitud de convalidación
- Respuesta a convalidación de errores
- Informe de evaluación
- Formulario de evaluación de ofertas
- Informe Comisión Técnica Proceso de Comparación de Precios
- Ofertas con la documentación de respaldo

Correspondiente al proceso BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010

Una vez que se ha cumplido con todo el proceso de revisión y calificación, la Comisión de evaluación nombrada para este procesos, recomienda al Administrador de CNEL Unidad de Negocio Sucumbíos la adjudicación del oferente ganador que se detalla en el Acta de Evaluación y además se solicita disponga a quien corresponda la elaboración de la resolución de adjudicación respectiva para continuar con los trámites de adjudicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Carmen Del Pilar Esparza Chaquinga

Danyela
16 SET. 2014
ASESORIA JURIDICA
17:40

Av. 10 de Agosto y Las Casas
Telef 3964-700
Call Center 136
Casilla 17-01-473 • Quito - Ecuador
www.eeq.com.ec

INFORME DE EVALUACIÓN

CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE NEGOCIOS SUCUMBOS

INFORME DE EVALUACIÓN:

Comparación de Precios No. BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010

País: Ecuador

Nombre del proyecto: Contratación ejecución de obras "REPOTENCIACIÓN DE REDES DEL CANTON SUSHUFINDI"

Número del préstamo/crédito: BID No EC-L1136

Fecha de presentación: 12 de septiembre de 2014

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

A

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID	12
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas	14

C

Carta de remisión	4
Cuadro 1. Identificación	5
Cuadro 2. Calendario Proceso Comparación de Precios	6
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas	7
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)	8
Cuadro 5. Examen preliminar	9
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados	10
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato	11

P

Portada Tipo	3
---------------------	---

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
Y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto:

Préstamo del BID: BID No EC-L1136

Nombre del contrato: Repotenciación de Redes en las Provincias de Sucumbios y Orellana

Número de identificación: BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010

Fecha de presentación: 12 de septiembre de 2014

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	CNEL U.N. SUCUMBIOS
1.2	Número del Préstamo/Crédito	BID No. EC-L1136
1.3	Nombre del proyecto	Repotenciación de Redes del Cantón Shushufindi
1.4	Comprador (o Contratante)	CNEL U.N. SUCUMBIOS
	a) nombre	Sucumbíos, Lago Agrio, Nueva Loja, calle 20
	b) dirección	de junio, No. 813-entre Venezuela y Eloy Alfaro.
1.7	Número de identificación del proceso	BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010
1.8	Descripción del proceso	REPOTENCIÓN DE REDES DEL CANTON SUSHUFINDI USD 444.665,00
1.9	Presupuesto Referencial ¹	Comparación de Precios
1.10	Método de adquisición	NO
1.11	¿Se requiere examen previo?	Sí _____ No <u>X</u> _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí <u>X</u> _____ No _____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No <u>X</u> _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	_____
	b) porcentaje financiado por el organismo	_____

¹El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

Cuadro2. Calendario Proceso Comparación de Precios

ETAPA	FECHA LIMITE	HORA
Publicación Invitación Pagina Web de la EEQ	lunes, 16 de junio de 2014	18:00
Entrega de Manifestaciones de Interés	viernes, 20 de junio de 2014	15:00
Informe de precalificación de Oferentes	lunes, 23 de junio de 2014	18:00
Invitación a Precalificados via correo electrónico	miércoles, 16 de julio de 2014	18:00
Publicación de los Pliegos	miércoles, 16 de julio de 2014	15:00
Presentación de solicitudes de aclaración	miércoles, 23 de julio de 2014	18:00
Respuestas a solicitudes de aclaración	lunes, 28 de julio de 2014	18:00
Presentación de ofertas	jueves, 31 de julio de 2014	14:00
Apertura de ofertas	jueves, 31 de julio de 2014	14:30
Convalidación de Errores	martes, 05 de agosto de 2014	18:00
Recepción de Convalidación de Errores	viernes, 08 de agosto de 2014	18:00
Calificación de ofertas	jueves, 14 de agosto de 2014	18:00
Adjudicación	jueves, 21 de agosto de 2014	18:00

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	Jueves, 31 de julio de 2014 14:00
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	Jueves, 31 de julio de 2014 14:30
3.4	Número de ofertas presentadas	5
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	90 días
	b) prórrogas, si las hubiere	



Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Oferente				Precios de las ofertas leídas en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ² f)
a) Nombre	b) Domicilio	c) País	d) Moneda(s)	e) Monto(s) o porcentaje	f)	
HPV SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA LTDA.	AV TSACHILAS LOTE 6 Y RIO TENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SANTO DOMINGO	ECUADOR	DÓLAR	417.734,74		
COLECOM CIA LTDA	MILENA, IGNACIO DE VEINTIMILLA 865 Y JUNIN A TRES CUADRAS DEL ESTADIO DE LA FEDERACION DEPORTIVA, NUEVA LOJA, LAGO AGRIO, SUCUMBOS	ECUADOR	DOLAR	422.170,13		
CONSORCIO SIDIE	EL DIA N37-189 Y EL MERCURIO A TRES CUADRAS DEL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA, QUITO, PICHINCHA	ECUADOR	DÓLAR	426.303,60		
ING. GABRIEL PITA	JUMANDI S/N Y SECOYA JUNTO AL COLEGIO TECNICO SHUSHUFINDI, SHUSHUFINDI, SUCUMBOS	ECUADOR	DÓLAR	422.585,02		
ING. LASCANO CORTEZ NEPTALY	JOSE FELICIANO Y AV 9 DE OCTUBRE, ORELLANA, FRANCISCO DE ORELLANA	ECUADOR	DÓLAR	408.365,45		

Cuadro 5. Examen preliminar¹

Oferente	Verificación ²	Elegibilidad	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado	Observaciones
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
HPV SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente presento las convalidaciones solicitados via correo electrónico y fisicamente presento la documentación solicitada
COLECOM CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CONSORCIO SIDIE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ING. GABRIEL PITA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente presento las convalidaciones solicitados via correo electrónico y fisicamente presento la documentación solicitada
ING. LASCANO CORTEZ NEPTALY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente No cumple con el equipo asignado al proceso por lo siguiente: 1.- El oferente No cumple con el equipo mínimo solicitado 2.- El personal técnico propuesto se encuentra comprometido en el proceso BID BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-010

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

¹Se deberá consignar Cumple /no cumple

²Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar(www.iadb.org/integrity)

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Ofertante a)	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta e) = c) - d)	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) h) = e) - g)
	Moneda(s) b)	Monto(s) c)	Errores de cálculo ¹ d)	Porcentaje f)		Montos(s) g)		
HPV SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZAD OS CIA LTDA.	DÓLAR	417.734,74	0,01		417.734,73			
COLECOM CIA LTDA	DÓLAR	422.170,13	-63,66		422.233,79			
CONSORCIO SIDIE	DÓLAR	426.303,60	-0,81		426.304,60			
ING. GABRIEL PITA	DÓLAR	422.585,02						

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente.

¹Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.²Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).



Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (oferente propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	HPV SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA LTDA. AV TSACHILAS LOTE 6 Y RIO TENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SANTO DOMINGO	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad		
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	ECUADOR COLOMBIA BRASIL USA CHINA ARGENTINA	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato		
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	150 DIAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD 417.734,74	
7.	Correcciones de errores		
8.	Descuentos		
9.	Otros ajustes		
10.	Adjudicación propuesta	USD 417.734,74	

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación:


Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL


Ing. Alexandra Flores
TÉCNICA FINANCIERA


Tlgo. Patricio Criollo
DELEGADO TECNICO


Ing. Carmen Esparza
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundado y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de comparación de precios. (Incluir tema referente a rechazo de ofertas por incumplimientos con la CNEL)
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los ofertantes (Cuadro 6)
5. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
6. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
7. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
8. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.
9. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.

